

OFICIO MÚLTIPLE N° 513 -2021-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS SEGÚN ANEXO 1

Presente.-

ASUNTO : ENCUESTA PARA DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TUTORÍA

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 00035-2021-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

26 NOV. 2021

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de expresarle un cordial saludo y a la vez comunicarle que, el Ministerio de Educación (MINEDU), aprobó los "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica", teniendo como finalidad garantizar la implementación de la tutoría y orientación educativa en las instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica, tanto públicas como privadas, en sus diversas modalidades, niveles, ciclos y modelos de servicio.

Al respecto, la Dirección de Educación Secundaria ha elaborado un formulario con el objetivo de contar con información fidedigna que permita conocer las acciones ejecutadas por las instituciones educativas de educación secundaria, en el marco de la implementación de la tutoría y orientación educativa para el bienestar integral adolescente durante el periodo lectivo 2021. Para ello, dicho formulario deberá ser llenado por los directivos de las instituciones educativas de secundaria focalizadas.

Por lo expuesto, se le solicita realizar el llenado del mencionado instrumento, el mismo que estará vigente del 17 de noviembre al 10 de diciembre del presente año, al cual podrá acceder a través del siguiente enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdTWpQ3HZAcqe98Yz8GfKFnCLu_CXhofaW_dgqArLHEpQFAtEQ/viewform.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**



**PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

DLQCH/JAGP
CYPP/ECEU

ANEXO 1

- SAN MARTÍN DE PORRES
- CORONEL BOLOGNESI
- FRANCISCO ANTONIO DE ZELA
- CHAMPAGNAT
- CORAZÓN DE MARÍA
- FEDERICO BARRETO
- MANUEL FLORES CALVO
- 42064 ALFONSO UGARTE
- JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO
- 42006 SAN FRANCISCO DE ASIS